



## Characterization of the knowledge of Internal Control in directors of the public Educational Institutions of the UGEL Melgar

## Caracterización del conocimiento del Control Interno en directores de las Instituciones Educativas públicas de la UGEL Melgar

Rudy G. Cruz\_Martinez <sup>1</sup>, Luis Cruz\_Martinez <sup>2</sup>

<https://orcid.org/0000-0003-4256-0009><sup>1</sup>, <https://orcid.org/0000-0002-4101-5124><sup>2</sup>

<sup>1</sup>Institución Educativa Secundaria Agropecuario N° 108 Santa Rosa, Melgar, Puno, Perú – [cmartinezrg@gmail.com](mailto:cmartinezrg@gmail.com)

<sup>2</sup>Institución Educativa Secundaria “José María Arguedas” Llalli, Melgar, Puno, Perú – [amautaluis21@gmail.com](mailto:amautaluis21@gmail.com)

(Recepción: 23/06/2022 - Aceptación 27/09/2022)

**Abstract.** The objective of the research work was to characterize the knowledge of the Internal Control of the directors of the public educational institutions of the UGEL Melgar. The methodological design was quantitative, descriptive, non-experimental level. The study sample consisted of 175 directors, chosen according to the probabilistic sampling designed. To collect the data, the survey was applied, whose instrument was a questionnaire of 40 questions. The main finding is that 76% of the directors of public educational institutions at UGEL Melgar have a very efficient knowledge of Internal Control, while 22.29% have an efficient level knowledge, and 1,71% know Internal Control at an inefficient level.

**Keywords:** Internal control, directors, educational institutions, UGEL

**Resumen.** El objetivo del trabajo de investigación fue caracterizar el conocimiento del Control Interno de los/as directores/as de las instituciones educativas públicas de la UGEL Melgar. El diseño metodológico fue el cuantitativo, de nivel descriptivo no experimental. La muestra de estudio fue de 175 directores/as, escogidos según el muestreo probabilístico diseñado. Para recolectar los datos se aplicó la encuesta, cuyo instrumento fue un cuestionario de 40 preguntas. El principal hallazgo es que 76% de los/as directores/as de las instituciones educativas públicas de la UGEL Melgar, tiene un conocimiento de nivel muy eficiente del Control Interno, mientras que 22,29% tiene un conocimiento de nivel eficiente, y 1,71% conoce el Control Interno en un nivel poco eficiente.

**Palabras Clave:** Control interno, directores, instituciones educativas, UGEL.

### 1 Introducción

El Control Interno es una herramienta de vital importancia para la administración moderna, ya que permite lograr y alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteadas por cada institución de manera eficiente. Por ejemplo, Alanya e Inga [1] consideran que el Control Interno constituye un mecanismo diseñado para lograr la administración razonable de los recursos del Estado, siempre bajo el marco legal del sistema nacional de control. Según el artículo 7° de la Ley N° 27785:

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. [2]. Ver también Leiva y Soto, [3]. Para la Contraloría General de la República CGR [4], el sistema de Control Interno es el conjunto de elementos organizacionales (planeación, control de gestión, organización, evaluación de personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. Según la CGR [5] y la Ley N° 28716, el SCI (Sistema de Control Interno) tiene siete componentes. Sin embargo, mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno, los componentes se reducen a cinco, número que se aprecia también en el modelo COSO 2013 (Ver Figura 1).

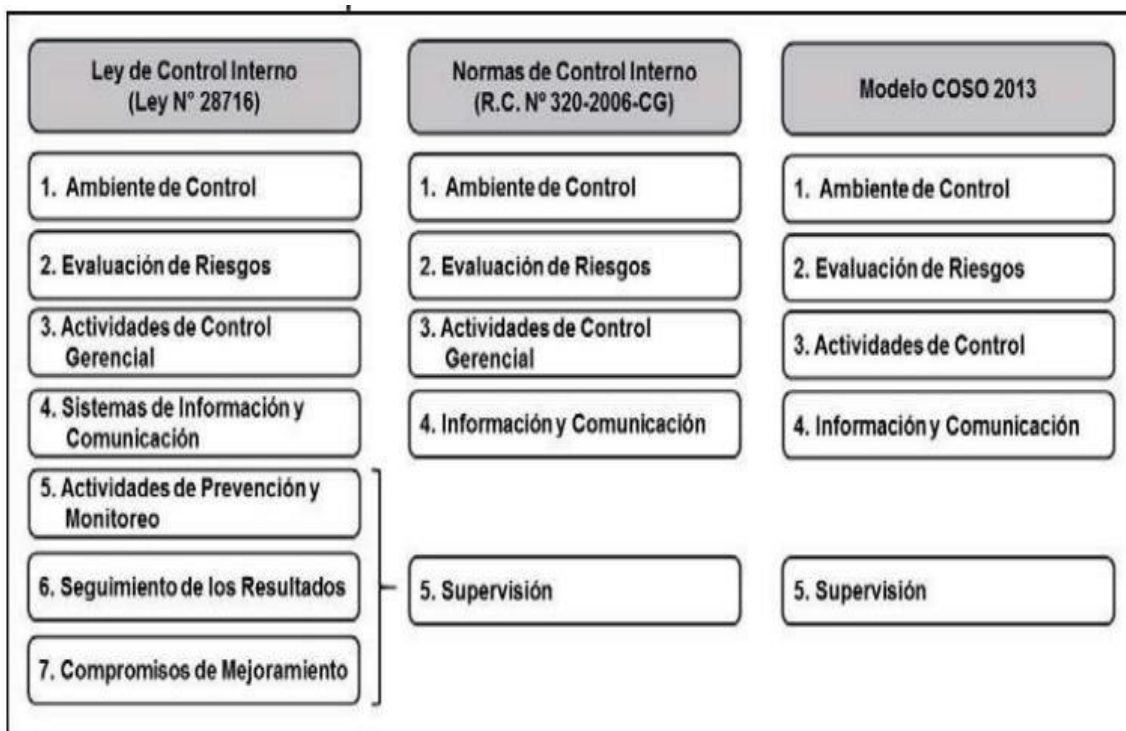


Fig. 1. Componentes del Sistema de Control Interno. Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG

Esta realidad no es ajena a las instituciones educativas, donde el Control Interno debe estar integrado en los procedimientos administrativos. Cabe indicar que, según el artículo 66° de la Ley N° 28044 [6], la Institución Educativa (IE), como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. Así, el estudio de Namay [7] evidencia que llevar un proceso de Control Interno adecuado influye de manera positiva en los resultados de gestión de las instituciones educativas.

Sin embargo, existen ineficiencias en el manejo de bienes y servicios educativos, algo que está relacionado con el desconocimiento de los procesos de Control Interno. Al respecto, Huapaya [8] señala que una de las dificultades que afrontan las instituciones educativas, aparte de no contar con una buena infraestructura, laboratorio, servicios básicos y otros, es que no aplican adecuadamente las normas y procedimientos que establecen las políticas internas de gestión y control. Si bien Ramírez [9] y Rivera [10] consideran que el Control Interno y la gestión administrativa tienen una relación directa, el estudio de Centeno [11] concluye que las instituciones educativas no disponen de un adecuado procedimiento de Control Interno y, por lo tanto, no hay una buena gestión administrativa. En la misma línea está el estudio de Mamani [12], donde se evidencia que las instituciones educativas tienen varias deficiencias al momento de aplicar el Control Interno.

Precisamente, es el/la director/a de la IE, como representante legal y líder de su institución, quien no solo debe conocer el nivel de eficiencia del Control Interno, sino que también debe guiar su implementación. Cabe indicar que, según el artículo 55° de la Ley N° 28044 [6], el director es considerado como la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa a su cargo, y es responsable de la gestión en los ámbitos que establece la normatividad, como es a nivel de gestión pedagógico, institucional y administrativo. En tal sentido, nos planteamos: ¿Cuál es la caracterización del conocimiento del Control Interno en los/as directores/as de las instituciones educativas de la UGEL Melgar? Bajo esta pregunta, el objetivo del presente artículo es caracterizar el conocimiento que los/las directores/as de las instituciones educativas de la UGEL Melgar tienen del Control Interno.

Al respecto, cabe precisar que, según el artículo 73° de la Ley N° 28044 [6], la UGEL es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Dentro del organigrama de la UGEL Melgar, está la Jefatura del Órgano de Control Interno, encargada de asesorar los procesos de Control Interno a los directores de las Instituciones Educativas de su jurisdicción. Así mismo, la Ley N° 28716 de Control Interno de las Entidades del Estado, tiene por finalidad instituir las reglas para encaminar la planeación, aprobación y la ejecución de Control Interno en diferentes estamentos del Estado,

La investigación se realizó el año 2018 y se llevó a cabo en las Instituciones Educativas de los distritos de la provincia de Melgar (departamento de Puno, Perú), en donde tiene injerencia la Unidad de Gestión Educativa

Local (UGEL) – Melgar. Respecto a la metodología, el estudio tiene un diseño cuantitativo no experimental, de tipo transversal descriptivo. La población de estudio estuvo conformada por 321 directores/as de distintas instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la UGEL Melgar (Puno – Perú). Para determinar la muestra, se aplicó una fórmula estadística, dando como resultado 175 directores/as, a quienes se les aplicó una encuesta de 40 ítems.

El principal hallazgo es que 76% de los/as directores/as de las instituciones educativas de la UGEL Melgar tiene un conocimiento muy eficiente del Control Interno.

## 2 Método

La metodología de la investigación fue de tipo cuantitativa, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población fue de 321 directores/as y la muestra estuvo constituida por 175 directores. Tal como se detalla en la tabla 1.

**Tabla 1.** Población y muestra de estudio (directores de la UGEL Melgar 2018)

Nº	Distritos	Población	Factor n/N	Muestra
1	Ayaviri	56	0,54517133956	31
2	Antauta	28	0,54517133956	15
3	Cupi	15	0,54517133956	8
4	Llalli	14	0,54517133956	8
5	Macari	41	0,54517133956	22
6	Nuñoa	55	0,54517133956	30
7	Orurillo	60	0,54517133956	32
8	Santa Rosa	34	0,54517133956	19
9	Umachiri	18	0,54517133956	10
	Total	321		175

Para la recolección de datos se aplicó una encuesta de 40 ítems. El instrumento fue el cuestionario. Para medir las respuestas de los/as directores/as, se utilizó la escala de Likert. Para el procesamiento de la data se utilizó el programa informático Microsoft Excel. Esta investigación está refrendada por cuatro principios de la investigación científica: el de protección a las personas, el de justicia, el de consentimiento informado y las buenas prácticas en la investigación.

## 3 Resultados

Los resultados son los siguientes: 76,00% de los/las directores/as de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la UGEL Melgar tiene un conocimiento muy eficiente del Control Interno, mientras que 22,29% tiene un conocimiento eficiente, y solo 1,71% tiene un conocimiento poco eficiente. Tal como se detalla en la tabla 1:

**Tabla 2.** Resultados de la variable control interno

Niveles	Frecuencia (f1)	Porcentaje (%)
Poco eficiente	3	1,71%
Eficiente	39	22,29%
Muy eficiente	133	76,00%
Total	175	100,00%

## 4 Discusiones Conclusiones

Nuestros resultados se acercan a los hallazgos de Sanabria [13], quien concluye que 80% de los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte (Lima) tienen un conocimiento muy eficiente del Control Interno. Sin embargo, este resultado difiere del estudio de Enríquez [14], quien evidencia que 82,4% del personal docente y administrativo de una institución educativa secundaria tiene un conocimiento

medianamente eficiente del Control Interno. Aunque Enríquez mide el conocimiento del personal docente y administrativo, consideramos que es importante concentrarse en la opinión de los/las directores, quienes están llamados a liderar la aplicación del Control Interno y, en base a ello, tomar decisiones adecuadas para la gestión de las instituciones educativas. Por otro lado, Amador Fernández [15] sostienen que el control interno es un proceso integral efectuado por el titular funcionarios y servidores de una entidad lo cual permitirá enfrentar los riesgos y asegurar que alcance a objetivos propuestos.

Al caracterizar los conocimientos que los/las directores/as de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la UGEL Melgar tienen del Control Interno, se concluye que 76% de los/as directores/as tiene un conocimiento muy eficiente. Esto indica que la mayoría de los/as directores/as puede llevar a cabo procesos de Control Interno en sus instituciones educativas de manera apropiada.

## 5 Referencias

- [1] N. Alanya y E. Inga, Artists, *Implementación del control interno en el proceso de adquisiciones directas de la Dirección Regional de Educación Huancavelica*. [Art]. Universidad Nacional del Centro del Perú, 2015.
- [2] Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Perú, 2002.
- [3] L. D. y Soto, H, «Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregulares,» *Propuestas de Políticas para los Gobiernos Regionales 2015-2018*, p. 9, 2015.
- [4] Contraloría General de la República, Marco Conceptual del Control Interno, Lima-Perú, 2014.
- [5] Contraloría General de la República, Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, Perú: RC N° 145-2019-CG, 2019.
- [6] Ley N° 28044, Ley General de Educación, Perú, 2003.
- [7] M. Namay Espinoza, Artist, *Los mecanismos de control interno administrativo de las instituciones educativas de educación básica regular estatales de la ciudad de Piura y su impacto en los resultados de gestión en el año 2015*. [Art]. Universidad Católica los Angeles de Chimbote, 2016.
- [8] M. Namay, Artist, *Los mecanismos de control interno administrativo de las instituciones educativas de educación básica regular estatales de la ciudad de Piura y su impacto en los resultados de gestión en el año 2015*. [Art]. Universidad Católica los Angeles de Chimbote, 2016.
- [9] A. Ramirez, Artist, *Evaluación del Sistema de control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay-2017*. [Art]. Universidad Cesar Vallejo, 2017.
- [10] Y. Rivera, Artist, *Control Interno y su influencia en la gestión administrativa de las instituciones educativas adventistas de Juliaca, periodo 2018*. [Art]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2018.
- [11] F. Centeno, Artist, *Caracterización del control interno en la gestión administrativa de las instituciones educativas con el modelo de jornada escolar completa del ámbito de la UGEL san Antonio de Putina – 2018*. [Art]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2018.
- [12] D. Mamani, Artist, *Caracterización del control interno de la Institución Educativa Secundaria de Santa Lucia Fe y Alegría N° 27 De Macari con Jornada Escolar Completa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar*. [Art]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, 2017.
- [13] F. Sanabria, Artist, *El Control Interno percibido por los directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017*. [Art]. Universidad Cesar Vallejo, 2017.
- [14] E. Enriquez, Artist, *Caracterización del control interno en las instituciones educativas secundarias con Jornada Escolar Completa de la Institución Educativa Secundaria Antauta- Melgar 2018*. [Art]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, 2019.
- [15] N. W. Amador Fernández, «Procedimiento para el fortalecimiento del sistema de control interno,» *Folleto Gerenciales*, pp. 137-147, 2019.